Solicitud de Almuerzo Gratuito o a Precio Reducido

El Distrito Escolar Rockton No. 140 participa en el Programa de Nutrición Escolar de Illinois (SNP) y en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares, que permite a las familias que califican solicitar comidas gratuitas o a precio reducido. Si no califica para comidas gratuitas mediante la certificación directa con el Estado de Illinois (SNAP, TANF, Medicaid elegible por ingresos, cuidado de crianza), debe completar una nueva solicitud de almuerzo gratuito o a precio reducido después del 1 de julio de cada año para determinar la elegibilidad de las comidas de su hijo para el próximo año escolar. Haga clic aquí para ver/imprimir la solicitud del hogar, la carta y las instrucciones para el año escolar 2026-2027. Si imprime y envía una solicitud en papel, procesaremos su solicitud a través de nuestro sistema de solicitud en línea. Consulte las instrucciones a continuación para completar la solicitud en línea.

Si es aprobada, su hijo recibirá comidas gratuitas o a precio reducido durante el próximo año escolar. Tenga en cuenta: **Si recibe una notificación indicando que ha sido certificado directamente por el Estado de Illinois mediante SNAP, TANF, Medicaid elegible por ingresos o FOSTER, **NO** complete esta solicitud.** El distrito recibirá una notificación del estado el 1 de julio sobre su elegibilidad y la cuenta de almuerzo de su hijo se actualizará en consecuencia para el próximo año escolar. También le enviaremos una carta con respecto a esta notificación antes del inicio de clases. Tenga en cuenta que la elegibilidad para Medicaid reducido no califica para comidas GRATUITAS ni para la exención de la cuota de inscripción.

Para completar la solicitud de comidas gratuitas o a precio reducido, siga los pasos a continuación. Todas las solicitudes deben recibirse (y estar fechadas) el 1 de julio o después de esa fecha de cada año para poder ser procesadas para el próximo año escolar.

- Vaya a: https://www.teacherease.com/common/login.aspx e inicie sesión con su nombre de usuario y contraseña personales para padres del sistema Common Goals. Allí tendrá acceso a las calificaciones de su hijo y a la información de inscripción.
- Desde la página principal para padres, coloque el cursor sobre la pestaña **__Miscellaneous__** en la parte superior de la página hasta que aparezca un menú desplegable. En el menú desplegable, seleccione "**Free-Reduced Lunch Application**". Allí creará su solicitud de almuerzo. Lea el encabezado de esta página y SELECCIONE "**CLICK HERE**" **PARA LEER LAS INSTRUCCIONES** sobre cómo completar este formulario antes de comenzar el proceso de solicitud.

PARTE I

- La primera sección se completa automáticamente con la información de los miembros del hogar basada en los estudiantes inscritos en el distrito y en la información de los padres proporcionada durante el proceso de inscripción. Verifique cuidadosamente esta información y asegúrese de que esta sección esté completada correctamente.
- Si necesita eliminar a alguien que aparece actualmente en la lista porque ya no vive en su hogar, seleccione **"remove"** en esa fila, al extremo derecho.

- Si necesita agregar miembros del hogar (personas adicionales que viven en su hogar y que no aparecen en la lista porque no son estudiantes), seleccione el botón azul al final de la Parte I titulado **“Add Household Member”**.

PARTE II

- Si actualmente recibe beneficios del estado a través de SNAP, TANF, Medicaid elegible por ingresos o FOSTER, haga la selección correspondiente aquí. Deberá proporcionar su número de **CASE ID** (número de caso). Este debe aparecer en la carta de aprobación que recibió del estado. **Este NO es el número de su tarjeta ni de su cuenta.** Comuníquese con el estado si no conoce su número de caso.

PARTE III

- Aquí deberá proporcionar la información sobre los ingresos brutos (antes de impuestos y deducciones) de cada persona que tenga ingresos en su hogar. Los ingresos provenientes de manutención infantil o pensión alimenticia, discapacidad, Seguro Social, desempleo o cualquier otra fuente **TODOS** se consideran parte de los ingresos brutos y **DEBEN** incluirse en esta solicitud para cada persona que viva en su hogar al momento de presentar la solicitud. Es posible que se le solicite presentar comprobantes de ingresos para determinar la elegibilidad para estos beneficios.

Continúe con la solicitud verificando que la información proporcionada sea verdadera y correcta. Proporcionar información falsa en esta solicitud puede ocasionar que su elegibilidad para este programa sea denegada o cancelada. Todas las solicitudes están sujetas a verificación.

Una vez enviada la solicitud, el Director del Servicio de Alimentos revisará la información y le notificará el estado de su solicitud por medio de la dirección de correo electrónico registrada. También actualizaremos las cuentas de sus hijos en TeacherEase (Common Goals), según corresponda. Si su solicitud es aprobada como GRATUITA al comienzo del año escolar, las cuotas de inscripción pueden ser exentas para todos los niños elegibles. La elegibilidad para comidas a precio reducido no califica para la exención de las cuotas de inscripción.

Si los ingresos de su hogar cambian durante el año escolar, puede presentar una nueva solicitud de elegibilidad en ese momento. Tenga en cuenta que el envío de múltiples solicitudes requerirá comprobantes de los cambios en los ingresos del hogar.

Comuníquese con la oficina del distrito al **815-624-7143** si no puede imprimir una solicitud en papel desde el enlace anterior y desea recoger una solicitud impresa.

Somos una institución que ofrece igualdad de oportunidades y procesamos todas las solicitudes de manera justa y confidencial.